
Dossier

Tiempo y reflexividad: La historia de la antropología en México (1970-1990)



Eduardo González
INAH, México

Saberes. Revista de historia de las ciencias y las humanidades

vol. 1, núm. 2, p. 9 - 38, 2017

Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C., México

ISSN-E: 2448-9166

Periodicidad: Semestral

contacto@saberesrevista.org

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/787/7874982003/>

Resumen: Este ensayo bibliográfico tiene como propósito analizar el surgimiento de la historia de la antropología en México como área de investigación, a partir de la identificación de un corpus publicado en este país entre 1970 y 1990. La conformación de tal disciplina ocurrió específicamente en los años ochenta del siglo XX, y fue el resultado de intensos procesos de reflexividad crítica surgidos en el seno de la antropología. La configuración gradual de la historia de la antropología como objeto de la historia de las ciencias, en general, se explica como parte de un momento específico del desarrollo histórico de la antropología y del propio país.

Palabras clave: Antropología mexicana, historiografía, reflexividad, historia de la ciencia.

Abstract: This bibliographic essay traces the emergence of the history of anthropology in Mexico as a domain of academic research by selecting a corpus of historical works published in Mexico between 1970 and 1990. This disciplinary configuration occurred specifically in the decade of the 1980s and can be seen as resulting from wider and disputed processes of critical reflexivity occurring within anthropology itself. The gradual configuration of the history of anthropology as an object of the history of sciences in general is explained also as a specific moment in the historical development of both anthropology and the nation.

Keywords: Mexican Anthropology, Historiography, Reflexivity, History of Science.

Este ensayo bibliográfico tiene como propósito analizar el surgimiento de la historia de la antropología en México como área de investigación de la propia antropología, a partir de la identificación y clasificación de un corpus documental publicado en México entre 1970 y 1990 (un análisis más puntual y detallado de tales fuentes amerita un trabajo aparte). De acuerdo con el argumento central de este ensayo, la conformación de dicha disciplina ocurrió en los años ochenta del siglo XX, y fue el resultado de diversos procesos de reflexividad crítica que corresponden a una coyuntura específica y especialmente contradictoria del desarrollo histórico de la antropología, a saber, las décadas de 1960 y 1970, conocidas como el “periodo polémico”.^[2] La historia sobre este periodo se documenta en los trabajos: “La quiebra política (1965-1976)”,^[3] de Guadalupe Méndez Lavielle; “La ENAH en los ochenta”,^[4] de Leopoldo Noyola y, más recientemente, en la ponencia de Carlos García Mora “Los antropólogos con la lanza en ristre: la disputa política de los años setenta del siglo XX”^[5], así como en la entrevista realizada al propio Carlos García Mora^[6]. Esa coyuntura es parte de una célebre etapa de la formación histórica de la antropología en México que se distingue por una intensa reflexión, debate y crítica que abarcaron aspectos epistémicos, políticos, sociológicos e históricos de la propia disciplina. El periodo polémico puede ser visto también como una periodización del desarrollo de la antropología, basada en un trabajo historiográfico de organización de fuentes. De acuerdo con Carlos García Mora y Andrés Medina, en aquel periodo:

Prevalció la concepción de la polémica como una serie de controversias de los antropólogos, sobre ellos mismos como gremio y sobre el carácter y destino de su profesión: la antropología [...] La polémica contemporánea se conformó en la década de los años sesenta y las posiciones de polarizaron irreversiblemente durante el sexenio.^[7]

Precisamente como parte de los procesos de reflexividad crítica de los años sesenta y setenta, se gestaría el pensamiento histórico sobre la ciencia antropológica.^[8] En este contexto, la idea de “reflexividad crítica” hace referencia a un cuestionamiento integral de la antropología por parte de sus propios practicantes, dicho cuestionamiento alcanzó tal magnitud que incluyó centralmente sus propios fundamentos disciplinares y se presentó como un imperativo político e incluso ético. En este sentido, durante la antropología del periodo polémico:

...el hecho central a toda la discusión ha sido una impugnación completa de la antropología en México y la necesidad de replantear sus múltiples manifestaciones sobre bases nuevas; su contenido, su papel en la sociedad contemporánea, sus compromisos políticos implícitos y explícitos, sus divergentes concepciones de la realidad social del país.^[9]

La década de los setenta constituye, pues, un hito que señala una transformación radical en el entendimiento de la historia de la antropología. Luis Vázquez ha destacado los rasgos distintivos de este viraje, expresados en la historiografía que se desarrollaba a inicios de la década de 1970:

...en plena crisis de nuestra conciencia política y profesional, la historiografía antropológica dio un giro completo en su enfoque tradicional. Hasta entonces, la historia de la antropología se había escrito desde una perspectiva continuista, que asemejaba una mecánica suma de logros. Uno de los cambios positivos que arrojó la crisis experimentada por nuestra disciplina fue justamente la aparición de una historiografía teórica, externalista y muy sensible a la apreciación del cambio científico.^[10]

El proceso de especialización de dicha disciplina no es lineal; más bien se puede ver retrospectivamente como un desarrollo que inicia con la utilización polémica de la historia con fines políticos e ideológicos específicos. Para tales fines, se seleccionan momentos del desarrollo histórico de la antropología que permitan defender una postura o un argumento, y sólo hasta la década de 1980 la antropología misma comienza a configurarse como un objeto de estudio de la historia de la ciencia.^[11] Las marcas temporales de este periodo son, por un lado, la publicación del texto: *De eso que llaman antropología mexicana*^[12] en donde se utiliza la historia disciplinar de manera argumental, y la publicación, en 1990, en la revista *Nueva Antropología* de la convocatoria para establecer el “Seminario de historia, filosofía y sociología de la antropología mexicana” en el seno del INAH, en donde convergen los esfuerzos, intereses y protagonistas de este periodo, que al final contribuyeron al proceso de academización de la historia de la antropología. Entre ambos marcadores temporales se desarrollaron reflexiones en torno a la historia disciplinar que muestran un inequívoco impulso hacia la investigación sistemática. Es posible afirmar que con los trabajos desarrollados en los setenta se constituyó “de hecho” el campo de la investigación sobre historia de la antropología, y con los textos de los ochenta se constituyó “de derecho” la historia de la antropología como área de investigación.

Cabe anotar que existen testimonios de reflexividad integral, e histórica en particular, situados en otros momentos históricos, los cuales también son susceptibles de un estudio historiográfico. Vale la pena mencionar al menos un par de ejemplos notables al respecto. El primero de ellos es la publicación, en 1920, del libro *Clasificación de las ciencias fundamentales*, de Andrés Molina Enríquez,^[13] quien justificó su obra como una respuesta a la “exigencia” de la “ordenación periódica” de los conocimientos científicos como una tarea de los propios científicos, derivada de sus constantes descubrimientos, de las transformaciones disciplinares, así como de la “variabilidad de las condiciones de observación de todos los fenómenos”,^[14] pero también como una estrategia de autoevaluación para determinar el “grado de desarrollo” que han alcanzado los conocimientos.^[15] En este interesante trabajo, Molina Enríquez plantea una tesis que anticipa a la sociología de la ciencia como orientación teórica de la sociología estadounidense de los años setenta; de acuerdo con ella: “en el estado actual de los conocimientos humanos se puede afirmar, que hay una relación precisa entre el desarrollo de las ciencias, la inteligencia humana que las elabora, y el desarrollo del estado social que nutre la actividad de dicha inteligencia”.^[16] Más aún, adelantando incluso las elaboraciones teóricas sobre el cambio científico, Molina afirmó, a partir de un determinismo sociológico, que los cambios sociales generan diferencias intelectuales y modificaciones en las ciencias: “en el momento en el que las expresadas diferencias se acusan, es en el que se hace necesario el trabajo de ordenación, porque es en él que la confusión se produce”.^[17] Si bien en esa obra Andrés Molina no lleva a cabo efectivamente una sociología de la ciencia en México, en tiempos convulsos, sugiere, en el plano teórico, la necesidad de replantear y reajustar los contenidos de la ciencias a partir de las “modificaciones del estado social”.^[18] En particular, en dicha obra propone un “esquema de las ciencias generales” a partir de la consideración de sus objetos.^[19]

Otro ejemplo más cercano al periodo histórico aquí tratado es una tesis de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en la especialidad de etnología, presentada en 1966 bajo el título: *Problemática de la antropología social*.^[20] Este trabajo, asesorado por Leonardo Manrique, y considerado por su autora como un “tema aventurado” que desbordó un interés inicialmente considerado “personal”, trata la cuestión de la antropología en términos de “la situación que ocupan los antropólogos sociales en el campo científico”, además reflexiona sobre el “quehacer dentro del campo antropológico” y “hacia dónde proyectar esos conocimientos en un momento de crisis disciplinar”.^[21] La autora de esta tesis plantea expresamente que:

...es precisamente a los antropólogos a quienes corresponde, con carácter de exigencia, entenderla plenamente e integrarla definitivamente en el ámbito de las ciencias sociales [...] la antropología social es ante todo una ciencia y no una posición política o filosófica, ni un medio para practicar filantropía [...] La principal misión del antropólogo es hacer ciencia; seguramente que sus conocimientos se aplican cuando se busca la solución de problemas sociales concretos, pero es necesario entender perfectamente que esto es una aplicación de la ciencia, que ha sido elaborada previamente.^[22]

Esta tesis propone un esclarecimiento fenomenológico de la antropología considerando la naturaleza de la ciencia, la antropológica en particular, su objeto y método; así como de la etnografía, la etnología, la antropología social y la antropología aplicada, definidas no como subdisciplinas sino como “los diferentes niveles de elaboración teórica en el estudio de la cultura”.^[23]

Ciertamente, este tipo de reflexiones metantropológicas merece un examen historiográfico exhaustivo. Basta decir, por lo pronto, que estos ejemplos (incluido el periodo polémico de la antropología) comparten elementos básicos que definen los procesos de reflexividad crítica: se detonan desde la propia antropología, se establecen como tareas necesarias de dicha disciplina, entendida como una ciencia y, finalmente, ocurren en coyunturas críticas, sociales y políticas. Por ello, las reflexiones metantropológicas, concretamente la historia disciplinar, entendida como un objeto de estudio forjado de manera colectiva, pueden ser consideradas como expresiones de procesos de reflexividad crítica de la antropología.

Este ensayo bibliográfico se divide en tres partes. La primera identifica los trabajos sobre historia de la antropología elaborados antes del mencionado periodo polémico. Este apartado tiene el propósito de plantear una caracterización general del pensamiento histórico sobre la antropología y destacar los aspectos que permiten distinguir y contrastar dichos trabajos con las reflexiones históricas posteriores a 1970. Del mismo modo, la segunda parte identifica un *corpus* mínimo que permite caracterizar las reflexiones históricas del periodo polémico a partir de 1970 y contrastarlo con los trabajos previos. La comparación de los textos en cuestión se plantea en términos de los siguientes aspectos: la definición general del objeto de la historia de la antropología, el tipo de narrativa dominante, el lugar de la escritura de la historia y de los sujetos de conocimiento histórico, es decir, los historiadores. En el segundo apartado, se propone una tipología del corpus que muestra una diversificación del pensamiento histórico sobre la antropología, expresada en distintos modos de entender y hacer la historia disciplinar. Precisamente de esa tipología se desprende una categoría de textos que permite documentar la necesidad teórica de la historia de la antropología, así como el surgimiento de esta disciplina como un dominio de investigación academizado, tema del tercer apartado. El inventario bibliográfico de tales apartados se basa en el trabajo de Luis Vázquez: *La historiografía antropológica contemporánea en México*,^[24] acaso el primer trabajo de historiografía crítica sobre antropología producido, por cierto, como parte del periodo histórico de formación disciplinar de la historia de la antropología.

Este ensayo se limita a textos publicados y por ello se hace evidente la importancia de complementar esos trabajos con otro tipo de documentos –por ejemplo testimonios orales o fuentes documentales inéditas–. Este ensayo pretende ser también una monografía historiográfica, más panorámica que exhaustiva, que contribuya a la documentación de los procesos de reflexividad en antropología, en términos de la “historiografía crítica”, como la ha definido Silvia Pappe, es decir, como un modo de problematizar el conocimiento sobre el pasado y los procesos de constitución del conocimiento histórico, así como las transformaciones de su significado.^[25] Entre los debates donde se sitúa la historiografía crítica, Silvia Pappe destaca un eje de problemas que plantea del siguiente modo:

La participación en la historia, la identidad, los procesos de construcción de significados, la influencia de las tradiciones, aspectos dogmáticos y éticos en torno a la condena o rehabilitación del pasado [...] el poder, la existencia de historia oficial, el surgimiento de las historias de grupos marginados, la recuperación de lo olvidado, el valor de testimonios y fuentes, el trato que se les da a ‘datos informativos’ frente a ‘interpretaciones’ y opiniones.^[26]

En este sentido concreto, podemos pensar que la conformación de la historia de la antropología como área de investigación surgió a partir de procesos de reflexividad crítica que cuestionaron su relación con su propia historia disciplinar y gremial. Los historiadores de la antropología, a partir de 1970, efectivamente problematizaron los procesos de constitución del conocimiento sobre el pasado y cuestionaron las estrategias heredadas de hacer la historia.

I

Durante la primera mitad del siglo XX, y hasta 1970, es posible detectar expresiones de reflexividad histórica en torno a la antropología. Existe un *corpus* de historias sobre dicha disciplina publicado entre 1948 y 1968, y todas ellas hacen, en alguna medida, un balance de la antropología hasta el momento de la escritura.^[27] Ejemplo de ello es el trabajo pionero de Luis Vázquez, que presenta una caracterización de esa producción historiográfica al afirmar:

Una historia continuista, dada a colocar las obras científicas en un orden de sucesión cronológica –una especie de historia genealógica natural–, reacia por lo mismo a la asimilación del cambio científico. Desde el punto de vista filosófico [...] es una historiografía permeada por la teoría positivista, que se atiene tozudamente a lo dado, pero que elude responder al por qué y para qué. Su propia estructura lógica la obliga a descubrir precursores de tal o cual estrategia de investigación, suponiendo a los científicos al margen de la sociedad, o bien, aislados de las comunidades científicas y de otros agrupamientos sociales.^[28]

Precisamente las historias de Juan Comas son las célebres representantes de esta tradición historiográfica, en donde, además, predomina una narrativa panorámica y “tradicional”, enfocada en activar la memoria histórica de los “orígenes que constituyen las formas presentes”.^[29] Por otro lado, con los trabajos de Comas se inaugura también una línea de reflexión dominante que traza la trayectoria histórica del indigenismo científico y la antropología social y aplicada. Gracias a esa presencia disciplinar, las historias de la antropología previas a los años setenta son, por definición, historias del indigenismo científico y de la antropología social y aplicada. La obra de Comas reconstruye la trayectoria histórica del indigenismo científico, del proceso por el que gradualmente sus procedimientos se intentaron ajustar a la racionalidad científica inherente a la antropología:

Nuestra finalidad es esbozar una visión panorámica con las principales etapas que marcan el camino que las ‘ciencias del hombre’ han seguido en México desde sus inicios esporádicos y más bien teóricos hasta su efectividad, complejidad y madurez actuales, en su aplicación a una política de integración nacional.^[30]

Acaso las historias de Eusebio Dávalos matizan esta tendencia, pues recuperan la tradición integral de la antropología tal como se ha desarrollado en el marco del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), es decir, en términos de las disciplinas antropológicas.^[31]

Siguiendo esta tradición historiográfica surge explícitamente Manuel Gamio como “el verdadero iniciador” de la antropología social en México^[32] y posteriormente Moisés Sáenz, como la figura que “realmente le dio la designación que hoy tiene la disciplina [...] cuando desde la SEP se había comprometido en una campaña de reinterpretación cultural que abarcaba todo el país”.^[33] Del mismo modo, Dávalos encuentra en Manuel Gamio la figura señera de la antropología social.^[34]

En términos del objeto del discurso histórico, Andrés Medina afirma que la obra de Comas de 1964 es el primer planteamiento del “desarrollo histórico a partir de una concepción definida de la antropología social y aplicada”.^[35] En esa “concepción definida” de la antropología podemos encontrar precisamente una primera formulación de dicha disciplina en México, como objeto de la historia de la ciencia, pero no se trataba tanto de la historia de la antropología en un sentido integral, que abarcara la arqueología, la lingüística, la etnología, la etnohistoria y la antropología física; sino que se enfocaba de manera predominante en el desarrollo de la historia de la antropología social y aplicada, y del indigenismo científico gubernamental, expresado en narrativas tradicionales y panorámicas.^[36] Esto explica también la preeminencia de una historiografía orientada a esa tradición particular de la antropología.^[37]

Finalmente, los trabajos que componen este corpus tienen en común la condición de presentar a los historiadores que los suscriben como sujetos del conocimiento y del discurso histórico, y evidenciar su situación coyuntural como historiadores de la antropología. En calidad de Director General del INAH (1957-1968), Eusebio Dávalos publica su historia panorámica y evaluativa, y enlaza narrativamente la Revolución Mexicana, con la Dirección de Antropología dirigida por Manuel Gamio y la fundación del INAH. De manera interesante, a partir de la fundación del INAH, Dávalos trata las cuestiones de la legislación, de los monumentos coloniales y de la vida académica, principalmente del INAH.^[38]

Por su parte, Gonzalo Aguirre Beltrán transitaba entre la Dirección del Instituto Indigenista Interamericano (III) (1966-1971) y del Instituto Nacional Indigenista (1971-1976). De hecho, su obra histórica citada fue originalmente una conferencia presentada en el Museo Nacional de Antropología en la Ciudad de México, el 5 de septiembre de 1968. El objetivo de dicho texto era hacer el “balance de las contribuciones que, en materia de antropología social ha realizado la escuela mexicana al acervo en incremento de la *ciencia del hombre*”.^[39] Cabe recordar que la idea de “escuela mexicana de antropología” está asociada precisamente a la figura de Aguirre Beltrán y a una versión nacional del indigenismo científico gubernamental, llamado después “antropología social”.^[40]

En lo que respecta a Juan Comas, el autor vio la publicación de sus historias durante su “etapa indigenista”, pues entre 1948 y 1955 se vinculó al Instituto Indigenista Interamericano, primero como “colaborador técnico” y luego como Secretario General.^[41] No obstante, se debe recordar que Comas siempre desempeñó actividades académicas de docencia e investigación en diversas instituciones y, a decir de Luis Vázquez, fue “el único antropólogo que asumió la historia de la ciencia como una actividad formal”.^[42]

Además de ese conjunto de publicaciones, es posible documentar otras expresiones de reflexividad histórica, en el marco de la academización de la antropología en México, previas a 1970. Entre ellas podrían considerarse: el curso que impartió Paul Kirchhoff en el Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (IPN) titulado “Historia de los métodos y doctrinas etnológicas y sociológicas” como seminario para el cuarto año de la carrera de etnología en el plan de estudios de 1940, que para entonces logró unificar la currícula antropológica entonces dispersa entre el IPN y la UNAM.^[43] Asimismo, con base en los anuarios de la ENAH, vemos que Kirchhoff impartió, a partir de 1942 y hasta 1947, el curso: “Métodos y doctrinas etnológicas y sociológicas” que se describía de la siguiente manera:

“Relaciones entre la etnología y la sociología y otras ciencias sociales. Relación entre finalidad, método y teoría en la etnología; historia de los métodos y teorías etnológicas y su relación con los de la sociología”.^[44] Desconozco el contenido efectivo de estos cursos pero cabría preguntar, por ejemplo, cómo planteó Kirchhoff esa reflexión histórica sobre los métodos etnológicos y cómo planteaba las genealogías intelectuales y tradiciones científicas: ¿con una perspectiva externalista o internalista?, ¿en términos de una narrativa panorámica?

II

A partir de 1970, y durante el período polémico de la antropología en México, la historiografía antropológica experimentó un viraje y se diversificó no sólo en términos de sus estrategias narrativas y sus intenciones; también en términos de los sujetos del discurso histórico. La diversificación narrativa se expresó específicamente en una variedad de publicaciones y géneros escriturales, e incluso editoriales. Por ello es posible proponer diversas tipologías de esta producción historiográfica de acuerdo con sus intereses específicos de investigación. Y precisamente la tipología aquí propuesta permitirá distinguir el conjunto de trabajos que documentan el surgimiento de la necesidad teórica de la historia de la antropología durante los ochenta, lo cual se tratará en el siguiente apartado. Así, para los fines de este ensayo, la historiografía producida entre 1970 y 1990 puede clasificarse en dos tipos básicos: historia argumental e historia como cuestión.

El *corpus* correspondiente a la historia argumental pretende definir el conjunto de trabajos que recurren a la historia de la antropología, o bien a algún episodio en su devenir histórico, como una herramienta de debate y crítica para elaborar un argumento de tipo ideológico, político o sociológico, dirigido hacia la jerarquía institucional indigenista o antropológica, pero no centralmente para documentar el propio devenir histórico de la antropología como una cuestión investigativa, metodológica y técnicamente intencional.^[45] Mínimamente, este corpus incluye la obra colectiva: *De eso que llaman antropología mexicana*, publicada en 1970, y los dos tomos de *La quiebra política de la antropología social en México* (antología de una polémica), compilaciones que reúnen trabajos de diversos autores, publicados entre 1960 y 1976, en torno al período polémico y crítico de la antropología.^[46] A través de estos trabajos se evidencia, de manera heterogénea, que la historia de la antropología se utiliza como herramienta argumental para establecer un cuestionamiento en muchos sentidos sin precedentes en la propia antropología. Durante ese período, los procesos de constitución de lo histórico se dieron en términos de una crítica “sociohistórica” que recuperó historicidad para la antropología social y el indigenismo. Así, en el libro: *De eso que llaman antropología mexicana* se establece el tono originario de aquel corpus crítico al afirmarse:

En muchas situaciones históricas la posibilidad de entender los fundamentos de la conducta social se vislumbra como un recurso poderoso para reforzar la manipulación de las masas dominadas por los grupos dominantes; se procura entonces convertir la disciplina antropológica en un instrumento al servicio de quienes aspiran a mantener el statu quo que los beneficia. De esas alternativas opuestas surge la necesidad de una reflexión crítica constante sobre el estado que guarda la antropología y las líneas directrices que la informan.^[47]

La trascendencia de la historia, no como cuestión todavía, se expresa, pues, en un amplio conjunto de trabajos, que tienen en común una premisa básica, la cual, siguiendo a Ángel Palerm, se plantea de la siguiente manera: “el mayor acierto de la crítica fue el de colocar a la antropología contemporánea en el contexto de la crisis desarrollista”, si bien esta crítica también se dirigió a la “burocratización y falta de productividad científica de las instituciones oficiales”.^[48] De este modo, Palerm planteó claramente la cuestión: la crítica a la antropología, en términos de la historia política del país, condujo necesariamente a postular una crisis de la antropología, en la medida en que su contexto era “la crisis del desarrollismo en México”, una crisis de

legitimidad política, expresada en el recrudecimiento de la represión gubernamental entre 1968 y 1971, especialmente en contra del sector estudiantil.^[49] Tal planteamiento fue un acierto porque los antropólogos historizaron su disciplina, se situaron en el tiempo y ataron la antropología a la historia del país para explicarla, por eso se hizo relevante aquel enfoque sociohistórico, desde el cual se constituyó su reflexión crítica. De este modo comienza a replantearse el concepto de la antropología como objeto de la reflexión histórica, en términos de una colectividad sociológicamente comprensible, que alberga fines políticos y epistémicos, y que puede explicarse en términos del desarrollo político de la nación.^[50]

En este marco, la crítica histórica hacia la antropología se originó en una nueva generación de antropólogos en México que detonó procesos intensos de reflexividad, especialmente sociopolítica y de crítica ideológica; entre ellos los del grupo de los llamados “magníficos”.^[51] Algunos de los más prominentes participantes y autores del inicio de la polémica se formaron y titularon en la ENAH durante la década de 1960; entre otros: Rodolfo Stavenhagen en 1958, Guillermo Bonfil Batalla, Margarita Nolasco y Mercedes Olivera en 1961, y Arturo Warman 1968^[52] De este modo, el debate fue iniciado por la primera generación de antropólogos sociales formados en México desde que esta especialidad se consolidara en la ENAH, a mediados de la década de 1950, de la mano de Fernando Cámara Barbachano.^[53] La pertenencia de los impugnadores a la especialidad en antropología social y aplicada explica también por qué su reacción se dirigió precisamente a las conexiones del indigenismo con la antropología.^[54]

Debido a esta impugnación generacional ocurrieron tres hechos significativos: i) la factura de la historia disciplinar de la antropología cambió de manos, desde las jerarquías institucionales hacia los antropólogos de las generaciones profesionalizadas de los sesenta, que comenzaron a situarse en el ámbito antropológico. ii) En consecuencia, la reflexión histórica disciplinar dejó de ser utilizada gradualmente como un modo de explicar y legitimar la presencia de la antropología en instituciones y programas de gobierno y, por lo tanto, entre las élites políticas y científicas. Comenzó entonces a ser esgrimida como una herramienta de crítica política dirigida a las generaciones precedentes de antropólogos y a las estructuras del gobierno. iii) Los antropólogos impugnadores se emanciparon en términos de conciencia histórica y comenzaron a detonar la reflexión histórica desde su propia situación social, gremial, ocupacional, profesional e ideológica, pero también a partir del reconocimiento de su coyuntura histórica específica, relativa tanto al desarrollo de su disciplina como del propio país, de ahí su profundo carácter reflexivo y crítico.

III

Como parte de ese proceso de emancipación de la conciencia histórica se puede identificar la formación, a finales de los años setenta y durante los ochenta, del corpus de la historia de la antropología como “cuestión”, es decir, como pregunta pero también como problema de investigación. Estos trabajos, ya inventariados y comentados por Luis Vázquez,^[55] pueden complementarse con nueve trabajos de tesis de la ENAH, todos ellos en la especialidad de etnología, presentados entre 1976 y 1987,^[56] así como con un ensayo inédito de 1985 escrito por Andrés Medina y resguardado en el archivo personal de Carlos García Mora.^[57] En general, estos trabajos expresan un interés monográfico en dos ejes: por un lado, siguiendo al propio Luis Vázquez, los que tratan “el impacto de ciertos procesos históricos sobre la teoría”;^[58] o bien trabajos monográficos sobre los procesos de institucionalización y academización de la antropología, especialmente aquellos reunidos en la obra colectiva: *La antropología en México. Panorama histórico*, publicada entre 1987 y 1988. Este texto representa, sin duda, el más importante proyecto editorial sobre la historia de la antropología en México y el más tardío del *corpus* aquí considerado.^[59]

En este mismo rubro, emerge también un grupo de trabajos históricos que vinculan el desarrollo de la antropología en México al desarrollo "universal" (es decir centroeuropeo y anglosajón) de la teoría e investigación científica, con el fin de comprender la propia tradición científica nacional en esos términos.^[60] En tales trabajos podemos presenciar el inicio de una búsqueda por la legitimidad científica de la antropología, más allá de la legitimidad emanada de un proyecto Estado-nacional mexicano.

A partir de los esfuerzos realizados durante la década de los setenta se expresa, a inicios de los ochenta, la necesidad teórica y metodológica de una historia científica de la antropología, y nacen los primeros esfuerzos por investigarla como parte del desarrollo nacional de una ciencia específica. Surge en este marco la idea de una "antropología nacional", no en el sentido de una ciencia gubernamental, sino de una ciencia genuinamente local y nativa; una "antropología nacional y popular"^[61] o bien "una auténtica antropología nacional al servicio de las clases trabajadoras e inscrita en los procesos sociales y las corrientes de pensamiento de nuestro tiempo".^[62]

Así, la "historia de la antropología" devino objeto de discusión en términos de su necesidad teórica, metodológica y técnica, es decir, se estableció la necesidad del rigor científico; pero también en términos de la necesidad de hacer de esa investigación una actividad gremial, colectiva y academizada.^[63] Este primer impulso por academizar la historia de la antropología como área de conocimiento legítimo de la propia antropología se puede documentar también a partir de un conjunto de trabajos decididamente metantropológicos, pero generados dentro de la antropología.^[64]

Un punto de arranque de este proceso puede observarse en 1976, en el marco de un encuentro de historiadores de México y Centroamérica en la UNAM, momento en el que Andrés Medina y Carlos García Mora decidieron compilar los textos que conforman los dos volúmenes de *La quiebra política de la antropología social en México*.^[65] Ese esfuerzo, inicialmente editorial e historiográfico, llevó a los autores a indagar en la historia de la antropología en términos de una historia oral y social de los antropólogos:

...nuestras discusiones y entusiasmos nos llevaron a consultar y dialogar con un amplio círculo de compañeros. Mucho hay todavía en la historia oral conservada y expuesta con lucidez por varios antropólogos, participantes y observadores acuciosos de la práctica profesional; por supuesto, sus exposiciones no se daban en el marco formal y austero del aula o el foro; comidas, reuniones ocasionales, congresos, recepciones profesionales, conversaciones posteriores a conferencias, fueron momentos preciosos de exposición; en ellas aprendíamos, recuperábamos mucho del trasfondo humano de esta historia escueta, apenas si conformada con nombres, fechas y títulos [...] Así fuimos del gabinete a la biblioteca, al aula o al café, hablando sobre la vieja y la nueva antropología. Fue una experiencia emocionante el reencontrar las fuentes mismas del quehacer antropológico mexicano y el redescubrimiento de viejos maestros y pioneros, asumiendo la difícil actitud del discípulo que aún tiene mucho por conocer.^[66]

En esa misma publicación de 1983 aparecen dos textos introductorios y en muchos sentidos fundacionales: *Exordio*, de Carlos García Mora, y *Diez años decisivos* de Andrés Medina. Por un lado, en *Exordio* se plantea que "para volver a evaluar y replantear la antropología y sus diferentes concepciones en México [...] la primera exigencia es la de historiar analíticamente lo acaecido y discutido hasta el momento presente, en el ámbito de la antropología en el país".^[67]

García Mora abogaba por una historia con base en datos nuevos tomados de archivos, entrevistas, hemerotecas y fototecas para elaborar un análisis “sociohistórico” y a partir de una serie de “sugerencias prácticas” como reconstruir el contexto histórico, documentar los procesos de institucionalización, reconstruir biografías, analizar corrientes de pensamiento, así como realizar análisis historiográfico de obras y fuentes.^[68] En esta línea de reflexión, García Mora continúa el interés por las propuestas metodológicas, heurísticas y técnicas en torno a la historia de la antropología en el texto *Apéndice. Guión para recopilar y clasificar datos sobre la historia de la antropología en México*.^[69]

Por otro lado, en el trabajo de Andrés Medina Diez años decisivos se elabora una recuperación crítica de la obra de Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, publicada en 1962, para explicar el proceso que condujo a la crisis de la antropología mexicana en términos del cambio teórico científico, recuperando los “factores externos”, y a pesar de la supuesta “inmadurez paradigmática” de las ciencias sociales.^[70] La recuperación del trabajo de historiadores contemporáneos de la ciencia y sus ideas teóricas permitió definir la antropología como ciencia y hablar de su historia como un proceso que desbordaba la historia de las ideas y, desde luego, la historia del Estado mexicano.^[71] Según Carlos García Mora, Andrés Medina “estuvo entre quienes aplicaron primero la teoría de la historia de la ciencia a la historia de la antropología en México”, precisamente en sus trabajos de finales de los setenta.^[72] Incluso el análisis y crítica del indigenismo se instrumentó en términos de un “paradigma indigenista”.

Junto a esos primeros trabajos que planteaban la historia de la antropología como ciencia, a partir del recurso conceptual del “paradigma científico”, se cuenta el texto: *La antropología en México. Panorama en lo que va del siglo* de José Lameiras, que constituye la primera historia panorámica periodizada de la antropología en México de esa etapa. En este trabajo, Lameiras parte del reconocimiento de una genuina antropología mexicana y nacional; no se trata de una afirmación dogmática, pues el autor argumenta a partir de una idea que en realidad es la definición de la antropología en tanto objeto de la historia de la ciencia: “en cada desarrollo histórico-geográfico de los paradigmas científicos se presentan peculiaridades que confieren una personalidad individual y distintiva a las expresiones nacionales-temporales de una disciplina”.^[73] En esta obra, la antropología se entendía kuhnianamente, como el desarrollo local de un paradigma científico enmarcado en “una serie de contextos” relativos a “los aspectos sociales y políticos que de alguna manera la han influido en el interior o desde el exterior del país”.^[74]

En este mismo sentido, el planteamiento inédito de Andrés Medina propone además examinar los tres “problemas centrales para la historia de la ciencia” y en particular de la antropología: los orígenes, la periodización y la relación Estado-ciencia, “la pesada influencia que ejerce el aparato de estado”.^[75] Respecto a este punto, Medina añade:

...ha resultado extremadamente difícil separar la trayectoria que ha seguido la investigación antropológica de los procesos históricos que han determinado la constitución del moderno Estado mexicano. Si de lo que se trata es de reconocer el desenvolvimiento de una práctica científica particular, una primera tarea es deslindar el espacio de su autonomía; esto también, obviamente, nos remite a cómo definamos la ciencia a que se refiere tal práctica.^[76]

Por su parte, Esteban Krotz en su texto *Historia e historiografía de las ciencias antropológicas: una polémica teórica* y Carlos García Mora, en *La antropología en México: presentación y preliminares*, muestran ya explícitamente la tarea de reflexionar sobre la “necesidad teórica de la historia de la antropología”.^[77] Desde esa concepción, Krotz propuso el análisis de la ciencia antropológica como “un fenómeno cultural específico, correspondiente a una determinada etapa histórica de una civilización particular, y se distingue tanto por una serie de rasgos estructurales propios, como por su organización social de otras formas de conocimiento”.^[78]

Es necesario subrayar que estos dos trabajos se publicaron como parte del proyecto colectivo editorial *La antropología en México. Panorama histórico* en 15 volúmenes, coordinado por Carlos García Mora.^[79] De hecho se trata de ensayos normativos, de tipo teórico y metodológico, que preceden propiamente a las monografías históricas sobre instituciones, biografías, personajes, publicaciones y disciplinas que dan cuerpo a dicha obra colectiva de investigación. Estos planteamientos originarios resultan cruciales para la definición de la antropología como objeto de la historia de la ciencia, pues en ellos emerge claramente la definición de un concepto de la antropología como ciencia, una actividad cuya historia se plantea imbricada pero irreductible a la historia de Estado mexicano.

Finalmente, el corpus constitutivo de la historia de la antropología como área de investigación de la historia de la ciencia en México se completa con el texto *Convocatoria para el seminario de Antropología Mexicana*, publicado en la revista *Nueva Antropología* en 1990.^[80] De “entre el cúmulo positivo de cambios y continuidades heredados” de la época polémica, afirma la convocatoria, “hay que destacar uno en especial: el desarrollo de una conciencia del carácter histórico de la antropología [...] la conciencia de la historicidad de la disciplina nos ha hecho más modestos en [lo] relativo a lo endeble de los presupuestos teórico-metodológicos heredados”^[81] y finaliza:

...se impone una actitud reflexiva de nuestra parte, la cual podríamos sintetizar como una estrategia cooperativa de contextualización del conocimiento antropológico nacional [...] se trata de ubicar las distintas fases y formas de investigación antropológica en sus contextos epistemológicos, sociológicos e históricos que arrojen nuevas luces a la constitución de un autoconocimiento indispensable para la antropología mexicana en las postrimerías del siglo XX.^[82]

La convocatoria se dirigió a “la comunidad profesional” con el fin de conformar un seminario sobre “historia, filosofía y las relaciones sociales de la antropología mexicana” y así “enriquecer el conocimiento disciplinario” y “desarrollar de forma concomitante la conciencia histórica y metodológica de la disciplina, un exigente código ético de las implicaciones del trabajo y de la investigación antropológicas”.^[83]

Este proceso cierra con el inicio de los trabajos, en 1990, del “Seminario de historia, filosofía y sociología de la antropología mexicana”, en el marco institucional del INAH, pero con la participación de antropólogos de diversas instituciones. A la primera reunión de este Seminario en la Dirección de Etnología y Antropología Social (DEAS) del INAH, en el primer semestre de 1990, asistieron Luis Vázquez, Carlos García Mora, Esteban Krotz, Andrés Medina y Mechthild Rutsch.^[84]

Finalmente, en este ímpetu orientado a la reflexividad histórica, ocurrido desde finales de los setenta y hacia la década de los ochenta, cabe incluir los testimonios de los primeros representantes de la enseñanza formal de la historia de la antropología. Ángel Palerm abordó la cuestión de la historia de la etnología como un problema pedagógico central en la formación de los antropólogos y con ese espíritu diseñó su trilogía: *Historia de la etnología dirigida a los estudiantes*.^[85] En el primer volumen, Palerm escribe el texto introductorio “Sobre el papel de la historia de la etnología en la formación de los etnólogos” y plantea que “la cuestión de la transmisión de una tradición cultural se convierte en un centro de inquietud”.^[86] Por su parte, Carlos García Mora señala:

...desde que yo recuerdo que entré a la ENAH en 1969 la conciencia histórica es una constante y se transmitían consejos, por ejemplo, y también tradiciones, algunas orales y otras que venían de generación en generación, como los famosos proyectos de Carapan, el proyecto de Gamio en Teotihuacán, el proyecto llamado “Tarasco” de Mauricio Swadesh. Nos eran transmitidas por los maestros, por los antropólogos viejos [...] visiones que podrían ser quizás apologéticas otras no tanto. Finalmente era eso, la tradición oral, la memoria que se iba heredando de una generación a otra.^[87]

Carlos García Mora se refiere, además, a la existencia de cursos en la ENAH dedicados a corrientes teóricas en antropología, que invariablemente daban pie a reconstrucciones históricas de la disciplina, impartidos entre otros por Javier Guerrero y Carlos Martínez Marín.^[88] Finalmente, en 1977, Augusto Urteaga y Carlos García Mora dirigieron “una serie de seminarios sobre la antropología mexicana en la ENAH”.^[89] La antropología mexicana emergía como una materia en los cursos de la ENAH.

Iniciado el siglo XXI, la antropología mantiene la posibilidad y el desafío de contribuir a una crítica y una transformación política a partir de la actualización de sus empeños como empresa científica y, en particular, de sus conceptos y categorías, los cuales contienen potencialmente una especial capacidad explicativa y crítica, en la medida en que sean capaces de expresar y reflejar la realidad sociocultural.

CONCLUSIONES

Este ensayo bibliográfico propone la caracterización de un periodo histórico de aproximadamente dos décadas de duración, 1970-1990, a partir de la clasificación de conjunto de publicaciones. Se trata de un periodo genuinamente constitutivo a lo largo del cual el desarrollo histórico de la antropología se sometió al escrutinio político, sociológico, epistemológico, ideológico e histórico. En particular, el desarrollo histórico de la antropología se planteó como un problema para la conciencia de los antropólogos y luego para la historia de la ciencia, lo cual motivó una reflexión dentro de gremio antropológico que logró dar forma a un área de investigación. La historia de la antropología en México surge como un esfuerzo historizado (es decir, situado en su circunstancia histórica) que se presentó incluso como una obligación política y ética, colectiva, gremial y permanente. A través del corpus documental inventariado es posible atestiguar el desarrollo de un proceso de reflexividad crítica dentro del gremio antropológico en México. Se debatió públicamente, hubo crítica, reflexión y controversia. La historia de la antropología fue resultado de ese proceso social situado radicalmente en su actualidad que evidenció un fuerte contraste con las historias previas escritas por personajes prominentes como una reflexión individual o institucional.

La investigación en torno a la historia de la antropología ameritó en su momento una justificación. Entre otras, Luis Vázquez sugirió que una de ellas era “la relevancia de la antropología nacional como una poderosa herramienta para acrecentar su científicidad”,^[90] en el mismo sentido que Marvin Harris había dado a su célebre obra *El desarrollo de la teoría antropológica: la historia como un modo de “hacer progresar la situación teórica de la antropología en las ciencias sociales”*.^[91] Y también en el sentido propuesto por el historiador estadounidense de la antropología George Stocking, quien sugirió que la importancia de la historia de la antropología radica en si “ayuda a resolver problemas que los antropólogos están enfrentado o si sugiere otros donde puedan actuar fructíferamente”.^[92]

Aunado a ello, este recuento bibliográfico muestra que la historia de la antropología ha contribuido además a robustecer la conciencia política de los antropólogos. La historia disciplinar abre posibilidades también como un modo de politización gremial, en la medida en que implica una actualización de aspectos cruciales como lo son su relevancia para la sociedad amplia, la actualidad de sus categorías o su capacidad para codificar y expresar a través de ellas los “grandes problemas nacionales”.

En efecto, el periodo polémico de la antropología y su impulso crítico, instrumentado desde el seno de la crisis política y económica del desarrollismo, pueden verse ahora en perspectiva como una crítica dirigida hacia las contradicciones inherentes al desarrollo del Estado-nacional, y concretamente a los modos en que esa configuración política generó concepciones, relaciones y prácticas relativas a la diversidad poblacional del país. En este sentido, durante aquel periodo polémico la antropología hizo un aporte fundamental al pensamiento crítico político, pues, en la medida en que problematizó sus propios fundamentos

socioculturales, problematizó también un tipo de relaciones sociales especialmente definitorias para la nación mexicana, a saber, las relaciones entre el Estado y la población de México, especialmente la población indígena. ¿Qué lugar debían ocupar los pueblos indígenas y otros sectores sociales como campesinos y obreros en la configuración política estatal? ¿Cuál habría de ser la función de las ciencias sociales en esa configuración? Aquella crítica necesitó una actualización de la antropología, es decir, una historización de su actividad, lo cual implicó integrar a la propia disciplina al devenir del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Breniss, Eugenia María, *Problemática de la antropología social*, tesis de etnología, México, ENAH, 1966.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, "Panorama de la antropología social y aplicada" en: Manuel Gamio, *Arqueología e indigenismo*, México, SEP, 1972, p. 189-206.
- _____, "Indigenismo en México: confrontación de problemas" en: Andrés Medina y Carlos García Mora (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México* (Antología de una polémica) I. La impugnación, México, UNAM, 1983, pp. 195-212.
- Ávila, Agustín, et al., *Las tesis de la ENAH. Ensayo de sistematización*, México, INAH, 1988.
- Bonilla, Janina, *Proceso de formación desarrollo y resultados de los institutos nacionales de antropología en América Latina*, tesis de etnología, México, ENAH, 1977.
- Comas, Juan, "Bosquejo histórico de la antropología en México", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo 11, México, 1950.
- _____, "Algunos datos para la historia del indigenismo en México", en: *Ensayos sobre indigenismo*, México, III, 1953 [1948].
- _____, *La antropología social aplicada en México: trayectoria y antología*, México, III, serie Antropología social 1, 1964.
- Dávalos Hurtado, Eusebio, "La antropología", *sobretiro de México: cincuenta años de revolución. IV. La cultura*, México, México, Fondo de Cultura Económica, 1962.
- Dahlgren, Bárbara, "La etnología" en: Carlos García Mora y Ma. de la Luz del Valle Berrocal (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 5 "Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera", INAH, México, 1988, pp. 83-110.
- _____, "Resumen histórico de la antropología mexicana", *Memorias del Primer Congreso mexicano de Historia de la Ciencia I*, México, 1963, pp. 313-323.
- Díaz Polanco, Héctor *Las teorías antropológicas. El evolucionismo*, México, Ed. Línea, 1983.
- Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), *Anuario para 1944*, México, INAH, 1944.
- _____/INAH, "Segunda Mesa Redonda. La generación de los magníficos", en: ENAH/INAH, *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, Ediciones Cuicuilco, 1982, pp. 43-83.
- Federico Arreola, Teresa, *Evaluación de las investigaciones etnológicas realizadas en la península de Yucatán*, tesis en etnología, México, ENAH, 1977.
- García Mora, Carlos, "Exordio", en: Andrés Medina y Carlos García Mora (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México* (Antología de una polémica) I. La impugnación, México, UNAM, 1983, pp. 15-23.
- _____, "Corrientes político ideológicas de la antropología mexicana", en: Carlos García Mora y Andrés Medina (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México*. (Antología de una polémica). La polarización (1971-1976), UNAM, México, 1986, pp. 143-153.
- _____, (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vols. 1-15, México, INAH, 1987-1988.

- _____ (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 1, Los hechos de los dichos (1521-1880), México, INAH, 1987.
- _____ (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 2, Los hechos de los dichos (1880-1986), México, INAH, 1987.
- _____, "La antropología en México: presentación y preliminares", en: Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama...* vol. 1, México, 1987, pp. 17-113.
- _____, "Los antropólogos con la lanza en ristre: la disputa política de los años setenta del siglo XX", (Conferencia) en Homenaje a Andrés Medina. Etnografía e historia de la antropología en México, Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México, 20 de octubre, 2016.
- _____ y Ma. de la Luz del Valle Berrocal (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 5, Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera, INAH, México, 1988.
- _____ y Andrés Medina (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México*. (Antología de una polémica). La polarización (1971-1976), UNAM, México, 1986.
- García Murcia, Miguel, Profesionalización de la antropología física en México: la investigación, las instituciones y la enseñanza (1897-1942), tesis doctoral en historia, UNAM-FFyL, México, 2013.
- González, Eduardo, "Entrevista con Carlos García Mora", Ciudad de México, 23 de octubre, 2015.
- _____, "La antropología social mexicana en perspectiva", *Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH*, nueva época, año 1, no. 1, enero-junio, México, INAH, 2017, pp. 37-50.
- Gorbach, Frida y Carlos López (eds.), *Saberes locales: ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, México, El Colegio de Michoacán, 2008.
- Güemes, Lina Odena y Carlos García Mora (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, volumen 9 Los protagonistas (Acosta-Dávila), México, INAH, 1988.
- Handler, Richard, "HAN and the Institutionalization of HoA", *History of Anthropology Newsletter*, no. 40, febrero 18, Filadelfia, Pensilvania, 2016, en: <http://histanthro.org/han-and-the-institutionalization-of-hoa/>, consultado el 10/03/2017:
- Harris, Marvin, *El desarrollo de la teoría antropológica*, México, Siglo XXI, 1996 [1968].
- Hallowell, Irving, "The History of Anthropology as An Anthropological Problem", *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, vol. 1, no. 1, enero, Massachusetts, 1965, pp. 24-38
- Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), "Plan de Cooperación para la Enseñanza de la Antropología en México", en: *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. IV, no. 3, septiembre a diciembre, México, 1940, pp. 217-227.
- Krotz, Esteban, "Historia e historiografía de las ciencias antropológicas: una problemática teórica", en: Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 1, México, 1987, pp. 113-138.
- Kuhn, Thomas, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE, 1978 [1962].
- Lagarde, Marcela y Daniel Cazés, "Tesis para el estudio histórico de la antropología mexicana", Foro universitario, México, STUNAM, enero, 1983, pp. 21-36.

- Lameiras, José, "La antropología en México. Panorama de su desarrollo en lo que va del siglo", en Lorenzo Meyer y Manuel Camacho (eds.) *Ciencias sociales en México. Desarrollo y perspectiva*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 109-80.
- Mayer Guala, Claudio, *La Escuela internacional de Arqueología y Etnología Americanas y los orígenes de la antropología mexicana a principios del siglo XX*, tesis en etnología, ENAH, México, 1976.
- Medina, Andrés, "Diez años decisivos", en: Andrés Medina y Carlos García Mora (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México (Antología de una polémica) I. La impugnación*, México, UNAM, 1983, pp. 27-74.
- _____, "La historia de la antropología en México y la construcción de una ciencia nacional-popular", México, 1985 (inédito).
- _____, "Ortodoxia y herejía en la antropología mexicana", en: Carlos García Mora y Andrés Medina (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México. (Antología de una polémica). La polarización (1971-1976)*, UNAM, México, 1986, pp. 129-142.
- _____, *Recuentos y figuraciones. Ensayos de antropología mexicana*, México, UNAM, 1996.
- _____, *En las cuatro esquinas, en el centro. Etnografía de la cosmovisión mesoamericana*, México, UNAM, 2000.
- _____, y Carlos García Mora (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México (Antología de una polémica) I. La impugnación*, México, UNAM, 1983.
- _____, "Prefacio", en: Andrés Medina y Carlos García Mora (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México (Antología de una polémica) I. La impugnación*, México, UNAM, 1983, pp. 9-14.
- Méndez Lavielle, Guadalupe (1987) "La quiebra política (1965-1976)", en: Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico, vol. 2, Los hechos de los dichos (1880-1986)*, México, INAH, 1987, pp. 341-437.
- Mendiola Galván, Francisco, *Las texturas del pasado. Una historia del pensamiento arqueológico en Chihuahua*, México, tesis de maestría en Antropología Social, México, CIESAS/ENAH, Chihuahua, 2006.
- Molina Enríquez, Andrés, *Clasificación de las ciencias fundamentales*, México, INAH, 1990 [1935].
- Montemayor, Felipe, *28 años de antropología*. Tesis de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, INAH, 1971.
- Noyola, Leopoldo, "La ENAH en los ochenta", en el blog: "de antropología mexicana", viernes 5 de marzo, 2010, en: <http://deantropologiamexicana.blogspot.mx/2010/03/la-enah-en-los-ochenta.html>, consultado el 22/04/2017.
- Olivé, Julio César, *La antropología mexicana*, México, Colegio Mexicano de Antropólogos, 1981.
- _____, y Augusto Urteaga, INAH, una historia, vol. I Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios, México, INAH, 1988.
- Palerm, Ángel, *Historia de la etnología I: los precursores*, México, México, UIA, 1982 [1974].
- _____, *Historia de la etnología II: los evolucionistas*, México, UIA, 1982 [1976].
- _____, *Historia de la etnología. Tylor y los profesionales británicos*, México, UIA, 2004 [1977].

- _____, “La disputa de los antropólogos mexicanos”, en: Carlos García Mora y Andrés Medina (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México. (Antología de una polémica). La polarización (1971-1976)*, UNAM, México, 1986, pp. 87-104.
- Pappe, Silvia, *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*, México, UAM-A, 2001.
- Portal Ariosa, María Ana y Ramírez, Paz Xóchitl, *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*, México, UAM-I, 1995.
- Ricco Monge, Sergio, *La antropología mexicana reflexiones sobre una historia en construcción 1965-1980*, tesis en etnología, México, ENAH, 1987.
- Rutsch, Mechthild, *Las teorías antropológicas. El relativismo cultural*, México, Editorial Línea, 1984.
- _____, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, INAH/UNAM, 2007.
- _____ y Luis Vázquez, “Convocatoria para el seminario de Antropología Mexicana”, *Nueva Antropología*, vol. XI, no. 37, abril, 1990, pp. 1-3.
- _____ y Carlos Serrano (eds.), *Ciencia en los márgenes. Ensayos de historia de las ciencias en México*, México, UNAM, 1997.
- _____, Andrés Medina e Ignacio García, “El seminario de historia, filosofía y sociología de la antropología mexicana. Una historia breve”, Ciudad de México, 10 de diciembre de 2014, en: <http://deas.inah.gob.mx/index.php/seminario/103-seminario-de-historia-filosofia-y-sociologia-de-la-antropologia-mexicana>, consultado el 10 /03/2017:
- Rüsen, Jörn, *History. Narration, Interpretation, Orientation*, Nueva York y Oxford, Berghahn Books, 2005.
- Sierra, Dora, *La investigación en el Departamento de Etnografía del Museo Nacional de Antropología, 1887-1984*, tesis de etnología, México, ENAH, 1985.
- Sin autor, “Apéndice. Guión para recopilar y clasificar datos sobre la historia de la antropología en México” en: Carlos García Mora (coord.) (1987), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 2, Los hechos de los dichos (1880-1986), México, INAH, 1987.
- Stocking, George, “The History of Anthropology: Where, Whence, Whither?”, *Journal of the History of Behavioral Sciences*, vol. 2, no. 4, octubre, 1966, pp. 281-290.
- _____ (ed.), *Observers Observed. Essays on Ethnographic Fieldwork*, vol. 1., Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1983.
- Téllez, Ricardo, *Antropología y revolución social en México 1920-1940*, tesis en etnología, México, ENAH, 1979.
- Trabulse, Elías, *El círculo roto. Estudios sobre la ciencia en México*, México, FCE/SEP, 1982.
- Vázquez, Luis, “La práctica de la antropología social durante el cardenismo”, *Cuicuilco*, México, no. 5, julio, 1981, pp. 8-17.
- _____, “La historiografía antropológica contemporánea en México”, en: Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 1, Los hechos de los dichos (1521-1880), México, INAH, 1987, pp. 139-212.

- _____, “Quo vadis antropología social?”, en: Guillermo de la Peña y Luis Vázquez, *La antropología sociocultural en el México del milenio. Búsquedas, encuentros y transiciones*, México, INI-CNCA-FCE, 2002, pp. 50-104.
- _____, *El leviatán arqueológico: antropología de una tradición científica en México*, México, CIESAS, 2003.
- _____, *Historia de la etnología. La antropología sociocultural en México*, México, Primer Círculo, 2014.
- _____, “La historiografía de la antropología como historia: entre la pluralidad y ortodoxia extremas”, *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, no. 81, año 37, julio-diciembre, 2016, pp. 9-39.
- Villanueva, María, “Juan Comas Camps” en: Lina Odena Güemes y Carlos García Mora (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, volumen 9 Los protagonistas (Acosta-Dávila)*, México, INAH, 1988, pp. 488-506.
- Warman, Arturo et al., *De eso que llaman antropología mexicana*, México, Ed. Nuestro tiempo, 1970.

NOTAS

- 1 Agradezco a Carlos García Mora, quien me recibió en su estudio personal en octubre de 2015 para platicar acerca de la historia de la antropología, de la purepechología (tema de su interés especial), así como de las nuevas posibilidades de la comunicación y divulgación de las ciencias antropológicas. En particular, la conversación acerca de la antropología de 1970 a 1980 ha sido fundamental para comprender, a través del testimonio de uno de sus protagonistas e historiadores contemporáneos, el periodo de gestación y academización de la historia disciplinar de la antropología en México que aquí se documenta en términos historiográficos. Asimismo, debo a Carlos García Mora la fotocopia de un texto inédito, resguardado en su archivo, de la autoría de Andrés Medina; ese texto enriquece el corpus documental de la historiografía antropológica de la década de los ochenta.
- 2 Cfr. Andrés Medina y Carlos García Mora (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México* (Antología de una polémica) I. *La impugnación*, México, UNAM, 1983; y Carlos García Mora y Andrés Medina (eds.), *La quiebra política de la antropología social en México*. (Antología de una polémica). *La polarización* (1971-1976), UNAM, México, 1986.
- 3 Cfr. Guadalupe Méndez Lavielle, “La quiebra política (1965-1976)”, en: Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 2, México, INAH, 1987, pp. 341-437.
- 4 Cfr. Leopoldo Noyola, “La ENAH en los ochenta”, en: Blog “de antropología mexicana”, viernes 5 de marzo, 2010.
- 5 Cfr. Carlos García Mora, “Los antropólogos con la lanza en ristre: la disputa política de los años setenta del siglo XX”, *Homenaje a Andrés Medina. Etnografía e historia de la antropología en México*, Jueves 20 de octubre, Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México, 2016.
- 6 Eduardo González, “Entrevista con Carlos García Mora”, 23 de octubre, Ciudad de México, 2015.
- [7] Carlos García Mora y Andrés Medina, *La quiebra política...* pp. 12-13.
- 8 La antropología estadounidense, cuyo desarrollo histórico ha resonado con el de la antropología en México, experimentó procesos de reflexividad histórica contemporáneos. George W. Stocking, considerado ampliamente como el más importante historiador de la antropología estadounidense, afirmó que “la aparición de la disciplina académica moderna, la preocupación sistemática” puede rastreadse a los trabajos de Irving Hallowell, “The History of Anthropology as An Anthropological Problem”, *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, vol. 1, no. 1, enero, Massachusetts, 1965, pp. 24-38. Posteriormente, el propio Stocking publicaría uno de sus textos programáticos más tempranos: “The History of Anthropology: Where, Whence, Whither?”, *Journal of the History of Behavioral Sciences*, vol. 2, no. 4, octubre, Massachusetts, 1966, pp. 281-290. Para 1973, siguiendo con el testimonio de Richard Handler, Stocking y sus colegas iniciaron la publicación del boletín *History of Anthropology Newsletter* y dos años más tarde el propio Stocking impartía un seminario “sobre la antropología de entreguerras en el que cada estudiante abordaba a una figura prominente de la época”, cfr. Richard Handler, “HAN and the Institutionalization of HoA”, *History of Anthropology Newsletter*, no. 40, febrero 18, Filadelfia, Pensilvania, 2016, n/p. Finalmente, en 1983 se publicaría el primer volumen de la serie *History of Anthropology* editada por Stocking que se extendió por 12 volúmenes hasta el año 2010, cfr. George Stocking (ed.), *Observers Observed. Essays on Ethnographic Fieldwork*, vol. 1., The University of Wisconsin Press, Wisconsin, 1983.
- 9 Andrés Medina y Carlos García Mora, *La quiebra política...*, p. 10.
- 10 Luis Vázquez, “La historiografía antropológica contemporánea en México”, en: Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 2..., p. 139.
- 11 Cabe mencionar que esta configuración ocurrió como un proceso antes del auge de las reflexiones en torno a historia de las ciencias humanas y sociales en contextos no hegemónicos, cfr. Mechthild Rutsch y Carlos Serrano (eds.), *Ciencia en los márgenes. Ensayos de historia de las ciencias en México*, México, UNAM, 1997; Frida Gorbach y Carlos López (eds.), *Saberes locales: ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina*, México, El Colegio de Michoacán, 2008. Asimismo, en la década de los ochenta comienza la intensa producción de Elías Trabulse como historiador de la “ciencia moderna” y la tecnología en México, específicamente las ciencias naturales, en el marco del desarrollo científico general, cfr. Elías Trabulse, *El círculo roto. Estudios sobre la ciencia en México*, México, FCE/SEP, 1982. Con ello quiero advertir que el surgimiento de la historia de la antropología como área de investigación de la historia de la ciencia, y también de la propia antropología, dio ocasión para conformar uno de los primeros esfuerzos en México por instrumentar una reflexión en términos de la historia de las ciencias desde el interior de una disciplina concreta.
- 12 Cfr. Arturo Warman, et al., *De eso que llaman antropología mexicana*, México, Ed. Nuestro tiempo, 1970.
- 13 Cfr. Andrés Molina Enríquez, *Clasificación de las ciencias fundamentales*, México, INAH, 1990 [1935].
- 14 *Ibidem*, p. 7.
- 15 *Ibidem*, p. 8.
- 16 *Ibidem*, p. 28.
- 17 *Ibidem*, p. 8.

- 18 *Ibidem*, p. 13.
- 19 *Ibidem*, pp. 84-94. Mechthild Rutsch subraya que Andrés Molina Enríquez, entonces catedrático del Museo Nacional, “se encuentra en el parteaguas de la tradición integral de las ciencias y la reflexión sobre sus especificidades, del positivismo evolucionista y la reivindicación de postulados relativistas, de una tradición integral y la reflexión sobre la nueva constitución epistemológica de las ciencias sociales arraigada –literal y metafóricamente– en suelo mexicano”, cfr. Mechthild Rutsch, *Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)*, México, INAH/UNAM, 2007, p. 116.
- 20 Cfr. Eugenia María Aguirre Breniss, *Problemática de la antropología social*, tesis de etnología, México, ENAH, 1966.
- 21 *Ibidem*, p. 1, 6.
- 22 *Ibidem*, p. 4.
- 23 *Ibidem*, p. 104
- 24 Cfr. Luis Vázquez, *La historiografía antropológica...*
- 25 Silvia Pappé, *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*, México, UAM-A, 2001, pp. 13-14.
- 26 *Idem*.
- 27 Cfr. Juan Comas, “Algunos datos para la historia del indigenismo en México”, en: *Ensayos sobre indigenismo*, México, III, 1953 [1948]; “Bosquejo histórico de la antropología en México”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo 11, México, 1950; La antropología social aplicada en México: trayectoria y antología, México, III, serie Antropología social 1, 1964; Eusebio Dávalos, “La antropología”, *sobretiro de México: cincuenta años de revolución*, IV. La cultura, México, Fondo de Cultura Económica, 1962; Gonzalo Aguirre Beltrán, “Panorama de la antropología social y aplicada”, en: Manuel Gamio, *Arqueología e indigenismo*, México, SEP, 1972.
- 28 Luis Vázquez, *La historiografía antropológica...* pp. 142-143.
- 29 Jörn Rüsen, *History. Narration, Interpretation, Orientation*, Nueva York y Oxford, Berghahn Books, 2005, p.12-13.
- 30 Juan Comas, *La antropología social...*, p. 1.
- 31 Por ejemplo, la breve historia de la etnología de Dávalos inicia con los cronistas y frailes novohispanos y continúa con los trabajos en el Museo Nacional, el INAH, la Sociedad mexicana de Antropología (SMA), la ENAH y el Instituto panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Las personalidades de la etnología mencionadas por Dávalos son, entre otros: Pedro González, Miguel Othón de Mendizábal, Andrés Molina Enríquez y Wigberto Jiménez Moreno.
- 32 Juan Comas, *La antropología social aplicada...*, pp. 20-21.
- 33 Gonzalo Aguirre, “Panorama de la antropología...”, p. 190.
- 34 El cuestionamiento a los orígenes y a los “padres fundadores” de la antropología social se haría posible más tarde, a partir de una historia de la antropología teórica y metodológicamente orientada, y basada en fuentes documentales. Mechthild Rutsch argumenta que para el caso de la antropología social, Andrés Molina Enríquez, antes que Manuel Gamio, “comienza en el Museo Nacional la preocupación por la ingeniería social y la aplicación por parte del Estado a los grandes problemas nacionales [...] la etnología del momento, la única posible y deseable en el México de principios del siglo XX, es esta etnología aplicada. Es pues Molina Enríquez quien, mucho antes que Gamio, tiene esta visión política y revolucionaria de la etnología mexicana”, cfr. Mechthild Rutsch, *Entre el campo...* pp. 114, 148.
- 35 Andrés Medina, *Recuentos y figuraciones. Ensayos de antropología mexicana*, México, UNAM, 1996, p. 22.
- 36 La historiografía del resto de las ciencias antropológicas se ha producido más tardíamente, cfr. por ejemplo Bárbara Dahlgren, “La etnología” en: Carlos García Mora y Ma. de la Luz del Valle Berrocal (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 5 “Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera”, INAH, México, 1988, pp. 83-110; Luis Vázquez, *El levitán arqueológico: antropología de una tradición científica en México*, México, CIESAS, 2003; Francisco Mendiola, *Las texturas del pasado. Una historia del pensamiento arqueológico en Chihuahua*, México, tesis de maestría en Antropología Social, México, CIESAS/ENAH Chihuahua, 2006; Mechthild Rutsch, *Entre el campo...*; Miguel García Murcia, *Profesionalización de la antropología física en México: la investigación, las instituciones y la enseñanza (1897-1942)*, tesis doctoral en historia, UNAM-FFyL, México, 2013.
- 37 Cfr. María Ana Portal Ariosa y Paz Xóchitl Ramírez, *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*, México, UAM-I, 1995; Luis Vázquez, “La historiografía antropológica...”; Luis Vázquez, “Quo vadis anthropologia socialis?”, en: Guillermo de la Peña y Luis Vázquez, *La antropología sociocultural en el México del milenio. Búsquedas, encuentros y transiciones*, México, INI-CNCA-FCE, 2002, pp. 50-104; Luis Vázquez, *Historia de la etnología. La antropología sociocultural en México*, México, Primer Círculo, 2014; Luis Vázquez, “La historiografía de la antropología como historia: entre la pluralidad y ortodoxia extremas”, *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, no. 81, año 37, julio-diciembre, 2016, pp. 9-39.
- 38 Eusebio Dávalos, “La antropología”, pp. 225-227.
- 39 Gonzalo Aguirre Beltrán, “Panorama de la antropología...”, p. 189, énfasis en el original.
- 40 Andrés Medina, *Recuentos y figuraciones...*, p. 235.
- 41 María Villanueva, “Juan Comas Camps” en: Lina Odena Güemes y Carlos García Mora (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico*, volumen 9 Los protagonistas (Acosta-Dávila), México, INAH, 1988, p. 493.
- 42 Luis Vázquez, “La historiografía antropológica...”, p. 140.
- 43 Cfr. Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), “Plan de Cooperación para la Enseñanza de la Antropología en México”, en: *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, vol. IV, no. 3, septiembre a diciembre, México, 1940, pp. 217-227.
- 44 Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), *Anuario para 1944*, México, INAH, 1944, p. 60.
- 45 Es necesario recordar que en aquella impugnación al indigenismo, que coincidió con el inicio del régimen de Luis Echeverría (1970-1976), Gonzalo Aguirre Beltrán no sólo estimuló el debate sino que incluso participó en él desde la oficialidad del indigenismo (cfr. Aguirre 1983). Asimismo, durante el sexenio de Luis Echeverría, Aguirre Beltrán fungió como subsecretario de educación y desde ahí promovió la creación del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en 1973, con lo cual la antropología social comienza su trayectoria como disciplina fuera del INAH, cfr. Eduardo González, “La antropología social mexicana en perspectiva”, *Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH*, nueva época, no. 1, México, 2017, pp. 37-50.
- 46 Cfr. Andrés Medina y Carlos García Mora, *La quiebra política...*; Carlos García Mora y Medina, *La quiebra política...*
- 47 Arturo Warman et al., *De eso que llaman...* pp. 7-8.
- 48 Ángel Palerm, “La disputa de los antropólogos mexicanos”, en: Carlos García Mora y Andrés Medina, *La quiebra política...*, p. 96.
- 49 Cfr. José Lameiras, “La antropología en México. Panorama de su desarrollo en lo que va del siglo”, en Lorenzo Meyer y Manuel Camacho (eds.) *Ciencias sociales en México. Desarrollo y perspectiva*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 109-80; Andrés Medina, *En las cuatro esquinas, en el centro. Etnografía de la cosmovisión mesoamericana*, México, UNAM, 2000.

- 50 En cuanto al análisis sociopolítico e ideológico acerca el gremio antropológico, en 1976 se publicó el ensayo de Andrés Medina: Ortodoxia y herejía en la antropología mexicana, así como una respuesta crítica al mismo escrita por Carlos García Mora: Corrientes político ideológicas de la antropología mexicana. En esos trabajos, los autores plantean una tipología de las posturas ideológicas al interior de la comunidad antropológica de la época en términos de la situación social de cada grupo constitutivo del gremio antropológico. Cfr. Andrés Medina, "Ortodoxia y herejía en la antropología mexicana", en: Carlos García Mora y Andrés Medina (eds.), *La quiebra política...* pp. 129-142; Carlos García Mora, "Corrientes político ideológicas de la antropología mexicana", en: Carlos García Mora y Andrés Medina, *La quiebra política...* pp. 143-153.
- 51 Cfr. ENAH/INAH, "La generación de los magníficos" en: *Cuatro décadas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, ENAH/INAH, 1982, pp. 43-83
- 52 Cfr. Agustín Ávila, et al., *Las tesis de la ENAH. Ensayo de sistematización*, México, INAH, 1988, p. 40ss.
- 53 Cfr. Eduardo González, "La antropología social..."
- 54 Vale la pena mencionar los temas de tesis de esa nueva generación de antropólogos sociales: Stavenhagen y Bonfil realizaron las primeras tesis de antropología social aplicada o potencialmente aplicable en México; por su parte, Nolasco trató el tema de la tenencia de la tierra, Olivera estudió las condiciones socioeconómicas en los procesos pedagógicos y Warman se tituló con una investigación sobre los procesos de aculturación, cfr. Felipe Montemayor, 28 años de antropología. *Tesis de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, México, INAH, 1971.
- 55 Luis Vázquez, "La historiografía antropológica..."
- 56 Cabe notar que en el trabajo de Guadalupe Méndez Lavielle, "La quiebra política..." se examinan, quizás por primera vez, las tesis de la ENAH de ese periodo. Por otro lado, es notable que en esos trabajos se expresa explícitamente una justificación básica para la escritura de una tesis sobre la historia de la antropología en México, a partir de inquietudes personales de los autores, surgidas durante su etapa estudiantil, particularmente los trabajos de Claudio Mayer Guala, *La Escuela internacional de Arqueología y Etnología Americanas y los orígenes de la antropología mexicana a principios del siglo XX*, tesis en etnología, ENAH, México, 1976 y Sergio Ricco Monge, *La antropología mexicana reflexiones sobre una historia en construcción 1965-1980, tesis en etnología*, México, ENAH, 1987. Por esos años, Ángel Palerm también expresó su inquietud por la historia disciplinar: "desde mis tiempos de estudiante en la ENAH sentí la necesidad de un tratamiento de la historia de la etnología mucho más extenso, sistemático y profundo, que el que se hacía y sigue haciéndose en todas partes. Es verdad que cada uno de los profesores de los cursos generales [...] ofrecían un breve esquema del desarrollo histórico de la disciplina", cfr. Ángel Palerm, *Historia de la etnología I: los precursores*, México, México, UIA, 1982 [1974], pp. 7-8.
- 57 Cfr. Andrés Medina, "La historia de la antropología en México y la construcción de una ciencia nacional-popular", México, 1985.
- 58 Luis Vázquez, "La historiografía antropológica...", p. 142. Véase también: Luis Vázquez, "La práctica de la antropología social durante el cardenismo", *Cuicuilco*, México, no. 5, julio, 1981, pp. 8-17; Ricardo Téllez, *Antropología y revolución social en México 1920-1940, tesis en etnología*, México, ENAH, 1979; Marcela Lagarde y Daniel Cazés, "Tesis para el estudio histórico de la antropología mexicana", Foro universitario, enero, México, STUNAM, 1983, pp. 21-36.
- 59 Cfr. Claudio Mayer Guala, *La Escuela internacional...*; José Lameiras, "La antropología en México...", 1979, Janina Bonilla, *Proceso de formación desarrollo y resultados de los institutos nacionales de antropología en América Latina*, tesis de etnología, México, ENAH, 1977; Teresa Federico Arreola, *Evaluación de las investigaciones etnológicas realizadas en la península de Yucatán*, tesis en etnología, México, ENAH, 1977; Julio César Olivé, *La antropología mexicana*, México, Colegio Mexicano de Antropólogos, 1981; Dora Sierra, *La investigación en el Departamento de Etnografía del Museo Nacional de Antropología*, 1887-1984, tesis de etnología, México, ENAH, 1985; Andrés Medina, "La historia de la antropología..."; Sergio Ricco, *La antropología mexicana...*; y Julio César Olivé y Augusto Urteaga, *INAH, una historia*, vol. I *Antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, México, INAH, 1988; Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama...* vols. 1 y 2.
- 60 Cfr. Héctor Díaz Polanco, *Las teorías antropológicas. El evolucionismo*, México, Ed. Línea, 1983; Mechthild Rutsch, *Las teorías antropológicas. El relativismo cultural*, México, Editorial Línea, 1984.
- 61 Andrés Medina, "La historia de la antropología...", p. 38.
- 62 Carlos García Mora, "Exordio", en: Andrés Medina y Carlos García Mora (eds.), *La quiebra política...*, p. 15.
- 63 Carlos García Mora subraya que la investigación sobre la historia de la antropología constituyó un desafío al canon del trabajo de campo de la antropología, pues remitía en primera instancia a la investigación de archivo y documental. Pero el trabajo de campo no fue ajeno a la historia de la antropología en México, precisamente porque emergió de la propia antropología, una ciencia que reivindica un papel central para el trabajo de campo. Carlos García Mora se refiere en este sentido a la obra posterior de Luis Vázquez, quien realizó efectivamente trabajo de campo entre los arqueólogos y acaso constituya el primer estudio de etnografía de la ciencia arqueológica, cfr. Luis Vázquez, *El leviatán arqueológico...*; Eduardo González. "Entrevista..."
- 64 Cfr. Andrés Medina y Carlos García Mora, *La quiebra política...*; Carlos García Mora y Andrés Medina, *La quiebra política...*; Andrés Medina, La historia de la antropología...; Carlos García Mora, "Exordio..."; Esteban Krotz, "Historia e historiografía de las ciencias antropológicas: una problemática teórica", en: Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama...* vol. 1, pp. 113-138; Mechthild Rutsch y Luis Vázquez, "Convocatoria para el seminario de Antropología Mexicana", *Nueva Antropología*, vol. XI, no. 37, abril, 1990.
- 65 Cfr. Andrés Medina y Carlos García Mora, *La quiebra política...*; Carlos García Mora y Andrés Medina, *La quiebra política...*
- 66 Andrés Medina y García Mora, *La quiebra política...*, p. 12.
- 67 Carlos García Mora, "Exordio...", p. 15. Carlos García Mora recuerda, además, que hasta esa fecha no se había publicado "una historia general de la antropología en México.
- 68 *Ibidem*, p. 19.
- 69 Cfr. sin autor, "Apéndice. Guión para recopilar y clasificar datos sobre la historia de la antropología en México", en: Carlos García Mora (coord.) (1987), *La antropología en México. Panorama...* vol. 2, pp. 525-527.
- 70 Andrés Medina, "Diez años decisivos", en: Andrés Medina y Carlos García Mora (eds.), *La quiebra política...* pp. 28-29.
- 71 A esas alturas de la historiografía aparecían citados en los argumentos y apartados bibliográficos los teóricos contemporáneos de la historia de la ciencia: al lado de Kuhn figuraban Alexandre Koyré, Georges Canguilhem, Gaston Bachelard, entre otros
- 72 Carlos García Mora, "La antropología en México: presentación...", en: Carlos García Mora (coord.) (1987), *La antropología en México. Panorama...*, vol. 1, p. 24.
- 73 José Lameiras, "La antropología en México...", p. 109.
- 74 *Ibidem*, p. 110.
- 75 Andrés Medina, "La historia de la antropología...", p. 8.
- 76 *Ídem*.
- 77 Cfr. Esteban Krotz, "Historia e historiografía..."
- 78 *Ibidem*, pp. 114 y 121.

- 79 Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama...*vols. 1-15.
- 80 Mechthild Rutsch y Luis Vázquez, “Convocatoria para el seminario...”
- 81 *Ibidem*, p. 1.
- 82 *Ibidem*, p. 3.
- 83 *Ídem*.
- 84 Mechthild Rutsch, et al., “El seminario de historia, filosofía y sociología de la antropología mexicana. Una historia breve”, Ciudad de México, 10 de diciembre, 2014.
- 85 Ángel Palerm, *Historia de la etnología...*; *Historia de la etnología II: los evolucionistas*, México, UIA, 1982 [1976]. *Historia de la etnología. Tylor y los profesionales británicos*, México, UIA, 2004 [1977]
- 86 Ángel Palerm, *Historia de la etnología...*, p. 7.
- 87 Eduardo González, “Entrevista con Carlos García Mora...”.
- 88 *Ídem*.
- 89 Carlos García Mora “La antropología en México: presentación y preliminares”, en: Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México...*vol. 1, p. 24.
- 90 Luis Vázquez, “La historiografía antropológica...”, p. 141.
- 91 Marvin Harris, *El desarrollo de la teoría antropológica*, México, Siglo XXI, 1996 [1968], p. 6.
- 92 Cfr. Luis Vázquez, “La historiografía antropológica...”, p. 141.



Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/787/7874982003/7874982003.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,
España y Portugal
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Eduardo González

Tiempo y reflexividad: La historia de la antropología en México (1970-1990)

Saberes. Revista de historia de las ciencias y las humanidades
vol. 1, núm. 2, p. 9 - 38, 2017

Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, A.C.,
México

contacto@saberesrevista.org

ISSN-E: 2448-9166